



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA JURÍDICA

-7-

25 AGO 2009

DECRETO No. 677

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO No. 672 DEL 24 DE AGOSTO DE 2009

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 numeral 8 de la Constitución Política, 80 del Decreto Ley 1333 de 1986; 23 parágrafo 2º y 91 de la Ley 136 de 1994,

DECRETA

Artículo 1º. Adicionase el artículo 2º del Decreto 672 del 24 de agosto de 2009, con el literal c), el cual quedará así:

- c) Citar a los Honorables Concejales a la sesión solemne que se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2009, con motivo del 146 aniversario del Municipio de Pereira."

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira a los,

LILIANA VALENCIA LOPEZ  
Alcaldesa de Pereira (E)

25 AGO 2009

Preparó: *Adriana María Vega Montoya*  
Adriana María Vega Montoya  
Profesional Especializada